

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 30 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. Miguel A. Recuenco Gomecello.—28.212.

CAPITAL LANGENBURG, S. I. C. A. V., S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de

los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Losada Aguilar.—30.537.

CARFIDE GALICIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, que se celebrará en Madrid el día 19 de junio de 2007, a las diez horas, y el día 20 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle de Cea Bermúdez, n.º 21, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener copia íntegra y gratuita de los mismos.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—Consejero Delegado, José Luis Moreno Rodríguez.—30.430.

CARFIDE LEONESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales, que se celebrará en Madrid, el día 19 de junio de 2007, a las 11 horas, y el día 20 de junio de 2007 a la misma hora en segunda convocatoria, en la calle de Cea Bermúdez número 21, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la Gestión del Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener copia íntegra y gratuita de los mismos.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, José Luis Moreno Rodríguez.—30.398.

CAT PATRIMONIS SICAV, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, calle Rambla Cataluña 38, novena planta, el día 28 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros. Modificación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación del Reglamento de la Junta General de accionistas para su adaptación: (a) a lo establecido en la Disposición final primera de la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, en cuanto se refiere a la ampliación del plazo para la publicación del anuncio de convocatoria de la Junta general y al derecho de los accionistas a solicitar la publicación de un complemento a la convocatoria incluyendo nuevos puntos en el orden del día; y (b) al Código Unificado de Buen Gobierno aprobado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Información acerca de las modificaciones introducidas en el Reglamento del Consejo de Administración para su adaptación al Código Unificado de Buen Gobierno aprobado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, así como el texto íntegro de las modificaciones del Reglamento de la Junta general propuestas y el correspondiente informe de los administradores sobre las mismas, formuladas por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 21 de marzo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nuria Martín Barnés.—30.458.

CEAUTO, CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los socios de esta compañía a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar el día 26 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, en la calle Diego de León, número 47, piso 2.º derecha, de Madrid, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006, censura de la gestión social y aplicación del resultado.

Segundo.—Modificar la redacción de los artículos 1, 2, 3, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20 y 25 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese de Consejeros y nombramiento de Administrador.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a someterse a la aprobación

de la Junta, propuesta de modificación de Estatutos e informe sobre dicha modificación.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Esther Fernández del Castillo.—28.188.

CELOSÍAS DE LEVANTE, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad Plá dels Carrals, s/n, en Benissa (Alicante), el próximo día 22 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, si fuere necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y de la gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Nombramiento y renovación de cargos.

Tercero.—Autorización para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión, o en su caso, designación de interventores.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas las cuentas anuales, que podrán examinar en el domicilio social o solicitar su entrega o envío gratuito.

Benissa, 26 de abril de 2007.—El Administrador Solidario. D. Juan Ribes García.—28.088.

CENTRAL DE VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 26 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propues-

tas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 30 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—28.200.

CENTRO DE DISEÑO Y PROGRAMACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Móstoles (Madrid), en el Polígono Industrial de Arroyomolinos, calle A, número 51, el día 23 de junio de 2007, a las 11.00 horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria; para tratar, deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprendivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa), así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio y de la gestión social del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, del nombramiento de Auditor de cuentas para la revisión voluntaria de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio económico 2007.

Cuarto.—Delegación especial.

Quinto.—Ruegos y preguntas; redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, por sí o en unión de persona perita, las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio y demás documentación con sus antecedentes que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta; teniendo derecho a pedir y obtener de forma inmediata y gratuita copia de dicha documentación.

Móstoles (Madrid), 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Oyen Martín Acedo.—30.511.

CHEMIPOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la entidad Chemipol, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las dependencias del Notario de Terrassa, don Ángel García Diz, calle Gutenberg, números 3-13, 2.ª planta, de la localidad de Terrassa, el próximo día 20 de junio de 2007, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria; y el día 21 de junio de 2007, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales (Balance, Memoria, Cuenta de pérdidas y Ganancias) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006 y cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración de la entidad durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación de la retribución del órgano de administración para el ejercicio 2007.

Quinto.—Delegación de facultades.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma gratuita, mediante entrega o envío los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Terrassa, 4 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Elías Broto Romeo.—30.416.

CLÍNICA GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Jose María Pou Soler, Secretario del Consejo de Administración de «Clínica Girona, Sociedad Anónima» por el presente convoca:

Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la sociedad en Girona, calle Joan Maragall número 26, para el próximo día 21 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en segunda, si fuese necesario, al día siguiente en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si es necesario, de las cuentas anuales de la sociedad, que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, el informe de gestión y la propuesta sobre la aplicación de resultados del ejercicio del año 2006—tanto de la sociedad como del grupo consolidado— así como la gestión del Consejo de Administración del referido ejercicio.

Cualquier accionista podrá obtener d forma inmediata, gratuita y mediante petición escrita, copia de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado.

Segundo.—Facultar, si es necesario, para la elevación a públicos de los acuerdos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—De conformidad al último párrafo del artículo 24 de los Estatutos sociales y al artículo 114 de La Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración requerirá la presencia de un Notario para que levante acta de la Junta.

Girona, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jose María Pou Soler. Visto Bueno del Presidente del Consejo de Administración, Pere Solà Pascual.—30.462.

CLÍNICA SOMIÓ, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de socios, que se celebrará el próximo día 20 de junio de 2007, en su domicilio social, Carretera Providencia n.º 3518, en Gijón (Asturias), a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas, en el mismo lugar y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de Cuentas, Memoria e Informe de Gestión del año 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Gijón, 10 de mayo de 2007.—El Administrador único, Vanesa Lorena Benítez-Sosa Penavella.—30.470.

COMERCIAL DEL MOTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a